



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En Tunja, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se desfija la Resolución No. CSJBOYR19-172 del 28 de marzo de 2019, por medio de la cual se resuelve la solicitud de reclasificación presentada por el señor JAIME CABALLERO SABOYA, dentro del concurso convocado mediante Acuerdo CSJBA09-168.

ALEX ROLANDO BARRETO MORENO
Director Ejecutivo (A) Seccional de Administración Judicial